

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 12 de Septiembre de 1910.

Laguna. los de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

EL PROBLEMA CANARIO

A la Provincia de Canarias

Habla La Palma

Con el fin de ocuparse de la contestación que á esta isla le corresponde dar al Cuestionario formulado por el Ministerio de la Gobernación, respecto al régimen administrativo de este archipiélago, previa convocatoria de la Alcaldía, reuniéronse, el 20 del próximo pasado Agosto, en el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, la dirección de todos los partidos políticos de la Isla, representaciones del comercio, la agricultura y la industria; del Colegio de Abogados, Económica de Amigos del País, Prensa, y, en fin, de todas las fuerzas sociales y políticas, y después de una amplia exposición y discusión del asunto, penetrados todos los presentes de la grande importancia del mismo, acordaron nombrar una ponencia que redactara el proyecto de contestación al mencionado Cuestionario, para someterlo á la sanción de estos habitantes por medio de una Asamblea, cuya fecha se fijaría oportunamente.

Honrados, pero abrumados también con una misión que lleva anexas grandes responsabilidades, mirando al presente y al porvenir de estas tierras isleñas, afanosos de recoger las aspiraciones de todos y de cada cual para componerlos con el común sentir y tener mejor acierto en el desempeño de nuestro cometido, al comenzar á darle cumplimiento, dirigimos, por mediación de la prensa, una excitación y una súplica á nuestros conterráneos para que cooperaran á nuestra obra con cuantos informes y opiniones juzgaran útiles al objeto, haciendo lo propio—mediante cartas—con los señores alcaldes de la Isla, á los que hemos encarecido la pronta reunión de los ayuntamientos, y de los individuos y entidades de los pueblos respectivos que puedan aportar datos é ideas á la cuestión, y pusimos manos á la obra, inspirados en el más puro patriotismo, sacrificando toda estrecha aspiración ante las nobles y amplias exigencias del país, y poniendo especial empeño en que nuestra labor modesta fuera labor de concordia y de paz y llevara el sello del común denominador de las aspiraciones provinciales é insulares.

En estos precisos momentos hemos visto con pena y sobresalto cómo frente á nuestro desinterés florecen la desconfianza y el exclusivismo, llegándose poco menos que á negar á las islas menores el derecho á intervenir en la solución del problema canario, y, lo que es más lamentable, á presentar á nuestra isla, en unión con las de Lanzarote, Hierro, Fuerteventura y Gomera, como pronunciadas contra las ciudades de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, á las cuales, reduciendo los límites de la cuestión y empujando el problema, se las presenta como únicas interesadas en el trascendental asunto próximo á ventilarse en el seno de la Representación Nacional; como si aquí no se tratara de otra cosa que de un pleito entre dos poblaciones y de dar satisfacción á los deseos de cada una de ellas, y como si el resto de las islas en que se asientan las ciudades citadas, y las demás que integran el Archipiélago, nada tuvieran que ver con el problema canario.

Y esto, que reviste grande importancia y que puede tener grave trascendencia, nos obliga á dirigirnos á la Provincia entera, para fijar la actitud de esta isla de La Palma, actitud de la cual conceptuamos fidelísimo reflejo la de esta ponencia.

Ante todo hemos de afirmar rotundamente que La Palma no se ha pronunciado contra Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, sino que, muy al contrario, ansía mantener con ambas aquellas relaciones de cordialidad y amor exigidas por los vínculos étnicos, geográficos é históricos, anhelando ferreamente apartarse de las contiendas vientemente apartarse de los lazos que han debilitado esos lazos entre ambas ciudades, rompiendo los moldes de la noble emulación y colocándolas en la esfera de sensibles antagonismos.

Y dicho esto para acallar todo recelo

y desvanecer toda duda, pasemos á exponer en síntesis nuestro criterio.

Creemos lealmente que los inconvenientes del centralismo, aplicado á un territorio discontinuo y distante de la capitalidad de la Nación, como este de Canarias, no afectan sólo á las dos importantes ciudades citadas, sino á todas y cada una de las islas; que el problema canario, saliéndose de los límites de las rivalidades y rencores de dos poblaciones que se disputan la hegemonía de la provincia, se difunde y expande, abarcando la totalidad del Archipiélago; que todas y cada una de las porciones de éste, tienen legítimo derecho é ineludible deber de procurar sustraerse á la acción perniciosa de aquellos inconvenientes, recabando los medios de resolverse sus propios y peculiares asuntos, sin que el pesado y abrumador rodaje centralista embarace y dificulte su marcha, orientada, como la de todos los pueblos conscientes, en el sentido de una mayor prosperidad y un mayor bienestar; que el interés peculiar de cada isla, no pugna con el de sus hermanas; que no porque determinados intereses afecten más directamente á ésta que á la otra isla, dejen de ser intereses de todas, pues la comunidad de origen y los vínculos de la historia, de la nacionalidad, de la raza, de las costumbres y de la especial modalidad en el vivir, bastan á establecer una tan estrecha solidaridad entre los habitantes de estas tierras, que nada que afecte á los de una de sus partes puede ser indiferente á los de las otras, ni mirado sin aquella predilección que en toda colectividad étnica despierta cuanto al bien de la familia se refiere y en su presente ó porvenir influya, y que, por tanto, sin herir ni perjudicar los intereses de nadie, puede cada cual fomentar los más peculiarmente suyos, laborando todos conjuntamente en la prosperidad de la Provincia, que no puede ni debe ser otra cosa que la resultante de la prosperidad insular; y, en fin, que todos los canarios, singularmente aquellos que más ponderan en la vida pública, por la mayor importancia de la isla ó la ciudad en que han nacido, ó por su mayor valimiento é influencia, en las esferas gubernamentales, están á la hora presente en el imprescindible caso de no aportar á la solución del problema odios y rencores que ponen estigma de pequeñez é ilegitimidad aún á las aspiraciones más razonables y justas, y que pueden extraviar la opinión del Gobierno y de las Cortes, haciéndoles ver manifestaciones de la inquina ó el egoísmo, en aquello que no sea más ni otra cosa, que saludable y noble deseo de aumentar el prestigio del nombre canario y la prosperidad del santo hogar isleño.

Consecuente con estas apreciaciones, labora esta ponencia por lo que entiendo ser el bien de todas y cada una de las islas, y, sin que nada que no sea la convicción plena del error pueda apartarla de su camino, va derecha á pedir para cada isla, lo que cree que en justicia le corresponde, sin detrimento de los intereses de las demás ni del Archipiélago.

En consecuencia, aspiramos á que, sobre la base del mantenimiento de la unidad esencial de la Provincia, se oriente la solución del problema en sentido autonómico, sin menoscabo alguno de la Soberanía nacional, sino antes bien para que se estrechen aún más los vínculos sagrados que unen estos territorios á la Madre Patria; á que las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Hierro y Gomera, no continúen con su representación en Cortes confundida con las de las islas mayores; á que aquellas que puedan y quieran atender á los gastos de la beneficencia, tengan un hospital insular que responda á todas las necesidades y exigencias de tan augusta función social, y, en suma, á que cada una de las islas se la dote de aquellos organismos indispensables para resolver sus asuntos propios y exclusivos, sin salir de sus límites geográficos; condensando estas aspiraciones en el generoso y supremo anhelo de que el problema se solucione con el más alto espíritu de imparcialidad y de justicia, procurando que, en lugar de producir recelos ni ocasionar perjuicios, ni fomentar antagonismos, deje, en la equitativa medida que es de desear, satisfechas todas las aspiraciones legítimas y razonables, y ex-

tienda el sedante del olvido sobre viejas y sensibles querellas de pueblos hermanos, encaminándose rectamente á fundamentar la futura prosperidad canaria sobre bases de armonía, de paz y de concordia.

Santa Cruz de la Palma, 6 de Septiembre de 1910.

José Cabrera López, Decano del Colegio de Abogados, Presidente.—Manuel Henríquez Brito.—Sebastián Arosena Henríquez.—Pedro F. de las Casas Pestana.—Antonino Pestana Rodríguez.—Pedro Pérez Díaz.—Hermenegildo Rodríguez Mendes.—Pedro Cuevas Pinto.—Manuel Lorenzo Menloza.

HORROROSO ASESINATO DE UNA JOVEN

Esta recibe cuatro balazos y siete puñaladas.—El victimario ciego de celos y enloquecido de amor.

De "El Noticiero", de San José, Costa Rica.

Una nueva tragedia sangrienta, quizás más horrible que la del Dr. Crippen, ha venido á conmover la atención del público y de la prensa extranjera.

Se trata de un asesinato cobarde cometido en la persona de la señorita Margarita Suárez, joven de 17 años de edad y mimada de la sociedad.

Y lo más doloroso del caso es que su primo, el hijo del hermano del padre de Margarita, llamado Joaquín Suárez, fué quien le privó de la existencia, disparando primero sobre su cuerpo, cuatro tiros, y después, como la muerte no sobreviviera con la rapidez ambicionada, Joaquín, el tristemente héroe de tan feroz jornada, echándose sobre un tigre en su débil é indefensa víctima, se arrojó sobre ella, asestandole sin piedad ni conmiseración á su juventud y belleza, hasta siete puñaladas, con una lima aguda y cortante como la daga mejor acabada.

Y si esto hubiera sido todo... pero según informes, Joaquín, enloquecido por la vista de la sangre que á borbotones borboteaba de las heridas de su desventurada prima, le dejó sepultada en la espalda el arma que con justicia podríamos llamar fratricida y en el colmo de la rabia que había atrofiado su inteligencia, golpeó ruímente á Margarita, dándole de puntapiés como si se tratara de un perro...

Imposible es describir este sombrío cuadro, y á no ser porque su fondo es de una verdad axiomática, aunque intencionalmente tétrica, nos resistiríamos á creer que hubiera pasado en la forma en que habremos de narrarlo en cumplimiento de nuestro deber á nuestros lectores, á fin de satisfacer su justa curiosidad.

Antecedentes.

Al morir el padre de la señorita Margarita Suárez, ésta junto con sus hermanas Carmen y Julia, se fué á vivir á casa de su tío el coronel don Eduardo Suárez, padre de Joaquín.

Joaquín se prendó de la belleza de su prima á quien declaró su amor, pero ella se hizo indiferente rechazando las pretensiones de su pretendiente y primo.

El joven insistía á cada momento en sus amores por lo cual aquellas hubieron de trasladarse á otra vivienda.

Si no has de ser mía, te mato.

Tal separación irritó á Joaquín, de tal manera, que se puso como loco.

Un día se encontró Joaquín con Margarita, y después de ofrecerle de nuevo su amor, ella le dijo que no podía quererlo, puesto que estaba comprometida con otro.

A tal respuesta, Joaquín replicó: «Si no has de ser mía, te mato, pues prefiero eso, antes que pertenecer á otro hombre.»

Te lo dije, Margarita.

El 21 de Julio anterior, yendo para su casa Margarita con su hermana Julia, vieron que en un coche venía Joaquín.

Para evitar un encuentro, Margarita aligeró el paso, pues le faltaban pocos metros para llegar á su casa. Pero apenas llegaba á la puerta de ella, Joaquín bajó del coche y la llamó, y como su prima no le hiciera caso á la llamada, sacó la pistola y le disparó por detrás cuatro tiros, diciéndole á la vez: «Te lo dije, Margarita.»

Margarita, viéndose agredida, instin-

tivamente extendió los brazos como para protegerse recibiendo una herida en la mano derecha, otra más en el brazo y otra en la caja del cuerpo, rodando en el quicio del zaguán, al que intentó penetrar, pero se lo impidió una mujer ebria que en ese lugar se encontraba, pues sus pies tropezaron con ella haciéndola caer al suelo.

Ebribo de rabia, de celos y de sangre.

Se lanzó Joaquín sobre el cuerpo de su desventurada prima, armada la diestra con un puñal de regulares dimensiones y al mismo tiempo que asestaba puñaladas por la espalda á Margarita, repetía sin cesar: «Te lo dije Margarita... Tuya es la culpa!»

Entre tanto, la pobre Julia, llorosa y suplicante, impetraba piedad de aquel energúmeno, que dominado por la ira que hervía la sangre en su corazón y cegado por el despecho, continuaba impertérrito su obra sangrienta y fratricida. «Joaquín, por Dios...! No seas malo.. Hermana...! Margarita...!»—y sollozando de dolor, de impotencia y desesperación, se arrastraba á los pies del asesino implorando su piedad.

Pero Joaquín no la oía y cuando fatigado y tinto en la sangre de su víctima se levantó, después de contemplarla unos segundos y como obrando á impulsos de una locura fatal, la dió varias patadas, hasta que fué cogido por el cuello y lanzado de aquel sitio á varios pasos.

Risa sarcástica.

En eso se presentaron algunos transeúntes y tomaron preso á Joaquín Este viéndolo á Margarita nadando en un lago de sangre, se sonreía sarcásticamente y no daba muestras de mayor pesar ó arrepentimiento.

Joaquín fué llevado á la detención y el cuerpo de la desdichada Margarita, al reconocimiento médico.

El hecho anterior sucedió en una de las calles más centrales de la ciudad de Méjico, á cuya sociedad pertenecían los protagonistas de esta tragedia.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA

Madrid 10—23'40.

Deuda perpetua 4 p interior, á 85'15.

Acciones Banco de España á 448 00.

Amortizable 5 p 8, á 101'15.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'09 por £.

París, vista, á 7'35 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 95'70.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 389'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 413'00.

Centro de Inventores

Con este título se ha constituido en Buenos Aires una Asociación cuyos principales objetivos son los siguientes:

Exhibir en un local apropiado las muestras de los diferentes inventos que se presenten para darlos á conocer y procurar su admisión y adaptación en el país.

Buscar mercado en el interior y exterior á dichos inventos, ya sea por medio de la propaganda de los periódicos ó por medio de corredores y agentes.

Proporcionar subsidios en calidad de préstamos con garantía á aquellos inventores que no cuenten con los recursos necesarios para llevar á feliz resultado su invento, y para los gastos que ocasione la patente y ayuda científica á aquellos inventores que no puedan realizar lo que han ideado por falta de conocimientos técnicos.

Propender al desarrollo de la inventiva, haciendo que todo lo que hoy se importa se perfeccione y se haga en el país, ya sea por medio de concursos ó por el estímulo, acordando premios especiales.

Encargarse de la tramitación y revalidación de inventos dentro y fuera de la república.

Establecer una sección para transacciones de inventos y de toda operación que se relacione con ellos y con su venta.

Establecer Exposiciones permanentes ó periódicas en la capital y en provincias y cooperar á las Exposiciones del extranjero para dar á conocer los inventos, nombrando delegaciones al efecto.

Aceptar representaciones de patentes extranjeras.

Formar Sociedades anónimas, Sindicatos, trusts y seguros contra inventos.

Recabar las reformas necesarias de la ley de patentes nacionales, relativa á los inventos, y, por último, formar un fondo de ahorro y de subsidios.

El fracaso divisionista

Por más que el caciquismo leonista de Las Palmas ha apurado el artificio de la aparente unanimidad divisionista, es lo cierto que en Lanzarote y Fuerteventura, recientemente, la opinión sensata é independiente se ha pronunciado en abierta rebeldía contra las absorbentes vanidades de aquellos funestos políticos.

Bien persuadidos están nuestros paisanos de aquellas islas, aquellos que no viven sujetos al mandato imperativo del caciquismo leonista porque á él nada deben, ni nada bueno pueden esperar de él, que la división de Canarias en dos provincias, aparte el enorme gravamen contributivo que representa, es la anulación completa de su personalidad insular. Y por esta convicción íntima y persuasiva, Lanzarote y Fuerteventura, como las demás islas que del problema canario hacen un verdadero y patriótico estudio, se oponen expresa y terminantemente á la insensata realización del «ideal de los sbuelos»...

Las noticias últimas que del viaje de los Srs. Matos y Morote á aquellas dos islas hemos venido recibiendo, están confirmadas en la información que á este mismo asunto dedica *La Mañana*, de Las Palmas, y que reproducida textualmente, dice así:

El viaje de los diputados

«Dada la importancia de la visita de los diputados Sres. Morote y Matos á las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y en consideración al interés que en el público despierta el saber la actitud de esas islas en momentos tan solemnes, procuramos desde luego obtener una información detallada de tan importante hecho político. Al efecto encargamos de telegrafiarlos detalladamente á nuestro compañero D. Federico Doreste Betancourt, que ha hecho el viaje con los diputados.

Además de los telegramas del Sr. Doreste, hemos recibido también telegramas con la firma de *El Corresponsal*. No habíamos encargado á nuestros corresponsales de Pto. Cabras y Arrecife que nos trasmitiesen noticias; y hasta se dá el caso que el Corresponsal de Arrecife se encuentra en esta isla, pero, como muestra de imparcialidad, publicamos los telegramas encargados y los no esperados.»

Telegramas

«Arrecife 7—18 y 25 ms.

En Fuerteventura saludaron á los diputados los alcaldes de Casillas y Tetir: los demás se negaron.

Aquí el recibimiento fríasimo. Saludóles el elemento oficial, distanciándose el pueblo en actitud de protesta pacífica. Anoche paseo poco concurrido; música negándose serenata. Imposible mirar; negándose teatro á causa de ciertas intervenciones.

Esta noche banquete de cuarenta cubiertos. Hablará Fajardo defendiendo ambos distritos y plebiscito.»

«Arrecife 8—10—45 ms.

A última hora la Junta General concedió local. Alcalde negóse á autorizar el mitin.

Celebróse banquete. Pineda, Cabrera, Alcalde y diputados brindaron. Fajardo defendió el plebiscito y las aspiraciones autonómicas de las islas menores, aplaudidísimo. Morote combatió, originándose ruidosas protestas.

Matos sinceróse, prometiendo defender el distrito; aplaudiósele caballería.

Hoy marchan para Fuerteventura, adelantándose la salida del correo para llegar al banquete a Puerto de Cabras.

«Puerto de Cabras 6—10. Llegados los diputados y expedicionarios. Gran recibimiento. Continúan a Lanzarote.»

El Corresponsal.

Arrecife 3—11—50 ms. Celebrado banquete presidido por el Alcalde con asistencia de los diputados y de personas en representación de las fuerzas vivas quedando evidenciado que aspirase unánimemente al distrito Lanzarote—Fuerteventura.

Brindó Pineda, Cabrera, Fajardo, Morote, Matos y Alcalde. Los diputados grandilocuentes, muy aplaudidos. Salen para Puerto Cabras y Gran Tarajal.

El Corresponsal.

Los mismos telegramas de ese «Corresponsal» apócrifo de «La Mañana», están desprovistos de todo el calor de la sinceridad. En ellos se ve el tremendo fracaso de la «excursión divisionista» a las dos islas orientales del Archipiélago canario...

En el Casino.

Por referencias de personas que presenciaron la llegada a Arrecife de los dos diputados por Las Palmas, sabemos que el recibimiento a ellos tributado casi llegó a los lindes de la más significativa desconsideración pública, pues ni en su visita al Casino Principal de aquella población lanzaroteña, hubo socio que los presentara.

...¿Y mi cartera?

Al señor Morote ocurrió un cómico incidente, que es digno de reseñarse.

Ya en el Puerto de la Luz, a bordo del vapor «León y Castillo», el señor Morote, descompuesto y cariscontecido, hubo de figurarse que le habían sustraído la cartera. Y perdiendo todo síntoma de prudencia, parece que acusó de aquella sustracción al honrado camarero del «León y Castillo».

Una hija del señor Morote, más tranquila que su padre, le advirtió que la cartera había de estar en uno de los bolsillos de la americana que vestía, como así comprobó el propio señor Morote.

El camarero, que había sido acusado, protestó con justo enojo de la ligereza del señor Morote, diciendo que éste, por atentar a su honradez, merecía ser detenido.

El capitán del «León y Castillo», interviniendo en el lío que tan mal parado dejó al señor Morote, puso fin a tan edificante escena cómicodramática...

Marrullerías de un Alcalde.

Sabido es que hay en Lanzarote un gran deseo de recibir la visita del Gobernador de Canarias, General Eulate, quien según hemos podido averiguar, hubiera ya satisfecho los naturales anhelos de aquellos isleños si tuviera ahora mismo un buque de la Armada, donde realizar el viaje.

El Alcalde de Arrecife, mandatarío caciquil de los leoninos de Las Palmas, que no las tiene todas consigo y que quiere que el General Eulate, al desembarcar en Lanzarote, pase casi desapercibido, hace correr la especie de que el Gobernador de Canarias nada ha dicho de su visita a aquella Isla, porque es su deseo que no se le tribute recibimiento alguno.

La argucia del señor González (D. Ruperto), que es el Alcalde aludido, no va a tener eficacia alguna, pues ciertamente sabemos que, tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, el General Eulate, por la alta representación que en Canarias ostenta y por sus propios prestigios, tendrá una brillante y entusiasta acogida.

Apurando el argumento

Los divisionistas de Las Palmas, que son los caciques a quienes el amparo de León y Castillo les dió hasta hace poco la dominación política de todo el archipiélago canario, intentan sostener el argumento de una recia rivalidad entre aquella ciudad y esta Capital, con el fin de que el Gobierno se persuada de que no hay más solución posible que la división de Canarias en dos provincias.

Aparte de que no vemos el remedio en esa división, admitiendo como cierta la agudeza del mal, menos nos explicamos que de modo tan fresco se falte a la verdad y realidad de los hechos, y se haga llegar a Madrid torpes invenciones que desdican de la cultura y buena educación de todos los canarios.

Cualquiera que no esté al tanto de esas argucias divisionistas, pensará, al leer algunas de las noticias que desde Las Palmas se transmiten a Madrid, que ningún hijo de Tenerife puede desembarcar en Las Palmas sin ser lynchado y viceversa...

Véase, en confirmación de lo que ve-

nimos diciendo, el telegrama que de la llegada de los jóvenes que organizaron la reciente jira republicana a Las Palmas, se cursó a Madrid desde aquella ciudad; telegrama que reproducimos del Diario de Cádiz, que lo publica en su edición del día 5 del actual, fecha a que no alcanzan los periódicos de la Corte recibidos por el correo último.

Con títulos y textos, el telegrama en cuestión, dice lo siguiente: «Las rivalidades locales en Canarias. Silvidos a los tinerfeños.

Las Palmas: A la llegada de los republicanos de Tenerife que venían para asistir al mitin, fueron acogidos con silbidos y protestas, dándose vivas a la división de las islas.

Organizase manifestación anti-republicana.

Las autoridades prohibieronla. La benemérita mantiene el orden. Los republicanos regresaron a Tenerife».

En estas imposturas tiene el General Eulate signos suficientes de juicio para formular el suyo, cuando sea llegado el caso, acerca de los medios desdichados de que se valen los caciques leoninos de Las Palmas para apoyar en ellos, ya que razones atendibles no tienen, el ideal de sus abuelos».

DESDE LANZAROTE

POR TELÉGRAFO

Ruego al General Eulate.—

Contra la división de Canarias.— Informes falsos. Arrecife 10—16'45

Transmito a ustedes el texto íntegro de otro telegrama que le ha sido dirigido al General Eulate, Gobernador Civil de Canarias.

Dice así: «Opinión pública rechaza división. Vivamente se pide aquí vuestra presencia.

Desearnos no conteste diciéndonos el día de su llegada a esta, con el objeto de demostrar los falsos informes que se habrán dado, por la detestable imposición del caciquismo leonino.

¡Pobre Morote!... Trás el fracaso la burla.

Arrecife 10—16'45. Copio el telegrama que desde aquí se ha dirigido al señor Morote, que hoy se encuentra en Las Palmas, que es como sigue:

«Lamentamos vuestra retirada política, perdiendo las esperanzas de que pudierais presidir República.

Si formais compañía tragi-cómica con Pastora Imperio, se os ofrece buena contrata para que en la actual temporada de invierno actuéis en el teatro de la sociedad «La Democracia».

El Corresponsal.

NOTAS MARÍTIMAS

Ayer entraron los vapores ingleses Avila, procedente de Londres y escalas, con carga general y 3 pasajeros para esta plaza; y Dagama, de Londres y Cardiff, también con carga general.

—A la una y media de la tarde fondó ayer el vapor correo español M. L. Villaverde, procedente de Barcelona y escalas, con 18 pasajeros para este puerto y 24 de tránsito para Fernando Poo y escalas.

Trajo la siguiente carga: de Barcelona, 42 bultos; de Valencia, 138; de Alicante 130 y de Cádiz, 34.—Total, 344 bultos.

—Ayer entraron los pailebots «Bella Lucía», de Canaria, con ganado; «Carlota», de Canaria, con carga general y «Daute», de Los Silos, con frutos.

PASAJEROS

El vapor M. L. Villaverde trajo los siguientes:

Don José Díaz, señora é hija, D. Julio Bosch, doña Ascensión Grau, D. Manuel Hurtado, D. Ramón Rima, don Eduardo Francés, D. Cándido Catalán, D. Cosme Llorente, Mr. Artus y 2 hijos, D. M. López Sijá y 4 más.

En el Vier y Clavijo han llegado de Canaria D. Amado Zurita, D. Orenco Hernández y D. Manuel Martín Fragosó.

LORENZO FILPES

Participa a su numerosa clientela que en breve trasladará a la casa calle de Valentin Sanz núm. 13, frente a donde tiene instalada su DROGUERIA, el acreditado almacén de pinturas que hoy está en la calle

Cruz Verde 16

continuando siempre expendiendo los inmejorables artículos que han sido siempre su especialidad, como también encargándose de toda clase de trabajos de pintura en casas, muebles y decoración interior.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Huelga general.

Madrid 10—18'15. Despachos de Barcelona anuncian que los obreros de la «Unión metalúrgica» han tomado el acuerdo de ir a la huelga general.

La noticia ha producido desagradable impresión.

Témesse fundadamente que los obreros de otros gremios decidan secundar este paro.

De San Sebastián. Cesantía y nombramiento. Reapertura de las Cortes.

Madrid 11—19'30. De San Sebastián ha regresado a esta Corte el Sr. Canalejas.

—La Gaceta ha publicado el decreto declarando cesante al director general del Tesoro público, y nombrando para este importante cargo al Sr. Rodenas.

—El presidente de la Cámara popular, Sr. Conde de Romanones, ha confirmado que el Gobierno ha tomado el acuerdo de que el día 6 de Octubre próximo se verifique el acto de la reapertura de las Cortes.

Consejo de ministros. Al Vaticano. Un nombramiento. Otra víctima.

Madrid 11—20'10. En el Consejo de ministros que con la presidencia de S. M. se celebrará el martes en esta Corte, se acordará la contestación que dé el Gobierno a la última Nota del Vaticano.

—De Fernando Poo ha sido nombrado gobernador político-militar el señor don Angel Barrera.

—Dicen de New York que el aviador Mr. Hamilton se halla agonizando, a consecuencia de un grave accidente que sufrió haciendo pruebas de aviación.

En huelga. Los restos de un héroe. Terremotos.

Madrid 11—21. Nuevas noticias de Barcelona participan que los obreros metalúrgicos han empezado ya la huelga, mostrándose hasta la fecha en actitud prudente.

—Han llegado a esta Corte los restos mortales del comandante Fortea, héroe de la guerra de Filipinas.

—Será sepultado en Teruel. Los honores que se le tributaron en esta Corte resultaron solemnísimos.

—En la Argentina se han sentido algunos sacudimientos sísmicos. Ignórase si han causado destrozos.

Varias noticias

A la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido remitido el expediente incoado con motivo de la instancia de don Juan Vich Queiglas, que solicita la plaza de perito mecánico del puerto de esta Capital.

A D. Leopoldo Romeo, Director de La Correspondencia de España, de Madrid, se le ha concedido la plaza de Comendador de Isabel la Católica.

Nuestro querido amigo particular don Virgilio Socorro, que no descansa en tener en su Peletería inglesa las últimas modas de calzado, ha puesto en el escaparate de la misma una bonita y variada colección llegada en estos días que bien merece la atención de todas aquellas personas que tienen gusto en calzar bien y económico.

El capitán de Navío don Esteban Arriaga y del Arco, nuestro distinguido amigo personal, ha sido nombrado Director de esta Escuela de Náutica. Por tan acertado nombramiento nos felicitamos.

Nuestro distinguido paisano don Waldo Serís Granier, teniente de Navío de primera clase, ha sido nombrado segundo Comandante del crucero Extremadura.

En cuanto al digno Gobernador Civil, General Eulate, leyó nuestro suelto del sábado, relativo a la tardanza en desembarcar la correspondencia que traen los vapores correos de la Compañía Transatlántica Española, se dirigió en atento oficio al señor Delegado de esta en Cádiz, rogándole disponga lo que estime más conveniente para la mejora del indicado servicio. Quedamos sumamente reconocidos a la primera Autoridad Civil de Canarias.

Al espectáculo de anoche en los jardines del Parque Recreativo asistió bastante concurrencia.

El notable artista Rafael Arcos, que tanto éxito ha obtenido, fué muy ovacionado en todos sus trabajos; especialmente en la imitación que hizo de la célebre cupletista Fornarina.

Esta noche, correspondiendo al

favor que este público le viene dispensando, dará a conocer nuevos trabajos de su excelente repertorio.

En la Dirección de Sanidad exterior del puerto de esta Capital, se ha recibido el siguiente telegrama: Madrid 11—11'50

Inspector general de Sanidad Exterior a Director Estación Sanitaria de Santa Cruz de Tenerife:

«Consul Nápoles dice en telegrama este centro ocurridos Nápoles hasta hoy más 40 casos coleriformes y unas 30 defunciones.»

Los programas del teatro principal anuncian para esta noche la función de beneficio de los aplaudidos artistas coreográficos, tan aceptados de este público, Los Mingorances.

Para en breve se anuncia el debut de Pastora Imperio.

A D. Manuel Padrón Sánchez, dueño de la taberna situada en la calle del Dr. Allart, número 4, se le ha impuesto por este Gobierno civil una multa de 75 pesetas, por infracción de la Ley del Descanso Dominical.

A D. Rafael González, de Las Palmas, se le ha concedido autorización para recibir dos escopetas, procedentes de Barcelona.

La Guardia civil del destacamento de Güimer, ha detenido a la niña Carmen Tejera, que se fugó de esta capital.

Por el juzgado del partido de Orotava se interesa de este Gobierno la conducción al correccional de Las Palmas del preso Domingo Dorta García.

En esta capital ha fallecido la muy apreciable señora D.ª Consuelo Calimano y Corvo, amante esposa de nuestro distinguido amigo D. Antonio González Cordero, a quien, como a los doloridos hijos de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Se ha publicado el número 50, Año V, del «Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Canarias.»

En esta capital ha fallecido don Nicasio Arenzas, natural de San Sebastián, Guipúzcoa, dejando intereses en metálico, de los que se incautó este juzgado de Instrucción.

El día 14, con motivo de la solemnidad del Cristo, habrá tranvías cada media hora entre esta capital y La Laguna y viceversa, desde las seis de la mañana, y cada veinte minutos desde las doce de la tarde. Para los coches de Tacoronte habrá trasbordo en la plaza de la Antigua.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

LA EXPORTACIÓN DE FRUTOS

Nueva línea de vapores

La importante casa de «Otto Thoresen, que goza de gran prestigio en estas islas donde vienen trabajando con éxito creciente desde que se estableció ha querido dar más amplitud a su negocio y mayores facilidades a los exportadores canarios. Al efecto ha establecido una nueva línea de vapores fruteros rápidos entre Canarias, Dunkerque y Hull, dando comienzo este nuevo servicio el 1.º de Octubre próximo con un vapor cada catorce días. El flete será para Hull 1,3 y 10 pgs por guscal, y para Dunkerque, 2,00 francos también por el guacal. De cejería pagará de flete para los dos puertos mencionados 1,26 y 10 pgs por cuarenta piés cúbicos.

Dicha compañía acaba de construir un nuevo vapor de 4.000 toneladas que por ahora se destina al Mediterráneo y más tarde a Canarias. Lleva el nombre de San Remo.

Pan Parisiën - Pan Madrileño

es el mejor que se come

(Desconfiad de las imitaciones)

Se elabora con harina traída expresamente para este pan. Su fabricación es perfecta y esmerada; probadlo.

Pastas para sopas. Dulces. Chocolates. Azafranes Molinos harineros de LA LEGALIDAD.

JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Dirección: Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi). Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

También está construyendo, y en breve serán lanzados al agua, dos hermosos vapores de gran capacidad y marcha, con grandes ventajas para la conducción de fruta, con objeto de sustituir a los de la citada compañía en el servicio de transporte de frutas, por resultar pequeños los actuales para la importancia del tráfico establecido.

COCHES. Por no poder atenderlos su dueño, se venden un landeau y una jardinera victoria, con tres caballos cada uno y sus correspondientes arneses. Informarán, calle Sabino Berthelot, esquina a Robayna (Pótero).

Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tifus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar. (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio imitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidais Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

«En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.»

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR. » 10.00

Representante: Juan E. Cermeno—anta Cruz de Tenerife.

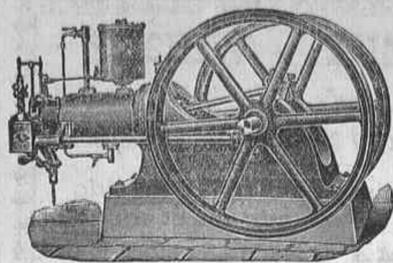
Manuel Gómez Jardín

SASTRE Participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su taller de Sastrería a la calle Doctor Comenge núm. 5 (piso alto de la Señora Viuda de Compañ) donde encontrarán un grandioso muestrario de géneros de todas clases para la presente estación.

No equivocarse: 5, Dr. Comenge 5 Puntualidad y economía.

Tren de planchado

Consolación, 58. Prontitud, esmero y precios módicos.



Sperling & Williams

Ingenieros.-Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español
Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en **TENERIFE, CANARIA Y PALMA**

Estas instalaciones comprenden

Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo vapor y viento, molinos harineros, dinamos, maquinaria azucarera, etc. etc.

Apoderado: **Alfred Williams**

Marina II, Santa Cruz. Viera y Clavijo 24, Las Palmas.

AGENTES TÉCNICOS:

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife. Emilio Leal Berneda, Las Palmas.

Advertencia: En la casa del Apoderado se pueden ver los testimonios de compradores.

Registro civil

Días 10 y 11
NACIMIENTOS

Arturo Sabina y Arnay.
DEFUNCIONES

Domingo Lutzardo y González, de esta Capital, 15 años; Hospital Civil.
Manuel Fundora y Morales, de Santa María del Rosario (Cuba), 20 años, soltero; Hospital Civil.
Juan del Pino, de Arrecife, 3 años; Sin Salida.

Sección marítima

Día 9

ENTRADA DE VAPORES

- 59 *Hermione*, inglés, de Buenos Aires para Liverpool; á Hamilton.
- 60 *Esperanza*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Hamilton.
- 61 *Georgic*, inglés, de Liverpool para Brisbane; á Hamilton.
- 62 *Chama*, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.
- 63 *Reina Victoria*, español, de Canaria para Sevilla; á Brage.
- 64 *P. de Satriestegui*, español, de Barcelona para B. Aires á La Roche. Día 10
- 65 *León y Castillo*, español, de Arrecife para Canaria; á Elder.
- 66 *Viera y Clavijo*, español, de Valverde para Canaria; á Elder.
- 67 *Machrie*, español, de San Sebastián para Pto. Cruz; á Hamilton.
- 68 *Seagull*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elder.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienes en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras' Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

A los emigrantes de Tenerife

Llamamos la atención de los pasajeros que quieran trasladarse á la isla de Cuba, sobre las ventajas que ofrece el pertenecer á la Asociación Canaria, cuyos títulos se expenden en esta Capital Rambla de Pulido 17, donde se le darán completos informes de la misma. Representante en esta isla, D. Manuel de la Rosa.

Importante

Para familia acomodada y numerosa se alquila una cómoda y espaciosa casa con jardín é instalación eléctrica. También dos hermosas habitaciones para señoras ó caballeros de edad, con entrada independiente y luz eléctrica. Una hermosa huerta propia para lechería, cochera ó crianza de gallinas. Darán razón, calle del Pilar núm. 48.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID Se remita por correo tallo á quien lo pida



Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en trajes hechos para caballeros á precios nunca vistos!

Trajes completos á Ptas. 16, 25 y 35.

Americanas á Ptas. 6, 7, 8 y 12.

Chalecos á Ptas. 6, 8 y 12.

Cinturones-chaleco, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Formas de sombreros, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Platos hondos y llanos, la docena Ptas. 2'25.

Pronto llegará confeccion hecha para señoras.

Se adornan y confeccionan toda clase de sombreros para señoras á precios módicos.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos

Consultas é instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37

Al contado ó á plazos

Se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi, y la otra en la calle de San Telmo.

También se permutarán esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital.

Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

Se alquila la hermosa casa con jardín calle de San Francisco Javier núm. 34, en esta Capital. Dará razón D. Ramón Baudet, Plaza de Weyler núm. 3.

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.

SUCURSAL DE ITALIA

Representante técnico, M. Francisco Diaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, bonitas y sólidas cruces.

Precios de fábrica sin alteración.

Visitar esta casa antes de finado.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítate este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, ha biendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. ia. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Sellos de caouchou, se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco número 32.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Se vende una hermosa casa

de moderna construcción, espaciosas habitaciones, agua abundante y patio, construída para habitaciones de un inglés, sita en la plaza de Tegueste número 11, la que se dará por la mitad de su valor; para más informes en la propia casa.

Se desea adquirir una máquina de escribir, de lan-

ce en buen estado, sistema moderno, con escritura visible. Diríjase al señor Secretario del Gobierno Civil.

Se venden las casas núms. 75 y 77 Informarán en la casa núm. 75.

Leroux,—que hacéis bien en creer que es aceptada hasta con entusiasmo. Acepto reconocidísimo, señor Marqués en mi nombre y en el de mis hijas.

Roberto de la Tour-du-Roy estrechó con efusión las manos del ex-banquero.

—Ya no queda más que escoger el día dijo el Marqués.

—El que os convenga ó designéis le aceptaremos.

—Hoy es jueves: ¿os parece que sea el martes próximo?

—Sea.

—¿Son madrugadoras estas señoritas?

—Ya lo creo—respondió Lezarine.—Las meñanas en el campo son tan agradables en esta estación...

—Entonces, si os parece bien—continuó el Marqués—enviaré los caballos y el carruaje á las ocho de la mañana. Con una hora tenemos bastante para llegar al sitio de la caza, que se encuentra á mitad de camino, entre Hojas Verdes y la Tour-du-Roy. Almorzaremos en el monte, y en seguida partiremos para el castillo, en el cual descansarán estas señoritas hasta la hora de comer.

Julio Leroux no tenía ninguna objeción que hacer; todo fue aprobado por unanimidad, y un cuarto de hora después el Marqués subía en su carruaje acompañado del Príncipe.

—Y bien, mi querido amigo—preguntó éste cuando salieron de la posesión de Hojas Verdes.—¿Estáis contento?

—Soy el más feliz de los hombres—exclamó Roberto—y es á vos al que debo mi dicha presente y al que deberé mi futura felicidad, porque sin vuestra intervención bienhechora el padre de Lezarine quizá hubiera rehusado el recibirme.

—Todo eso me agrada y vuestra alegría me encanta

irritaba tanto más cuanto que el marqués de la Tour-du-Roy, á pesar de su edad era un marido muy aceptable.

Godefroy de Castel-Vivant había tenido razón el asegurar el día antes que el Marqués estaba muy conservado, y que, salvo su edad, podía aspirar á hacerse amar.

La conducta de Lezarine durante la visita podía pasar por una obra maestra de tacto y de habilidad. Al verla, el oírle, era preciso convenir que sabría ostentar dignamente en su cabeza la corona de Marqués, y la metamorfosis de aquella encantadora doncella en gran señora sería la cosa más natural del mundo.

—Yo no había visto nunca á Lezarine como ahora—pensó Julio Leroux maravillado—y no la creía capaz de tanto.

Al día siguiente, y á eso de las tres de la tarde llegó á la posesión de Hojas Verdes, seguido de un groom, el Marqués de la Tour-du-Roy. Lezarine, que ya no paseaba por la mañana por el bosque, le esperaba.

A esta segunda visita siguieron otras muchas en cortos intervalos. El marqués iba unas veces solo y otras con el Príncipe. Al cabo de unos quince días el Príncipe se acercó á Leroux y le dijo:

—Se acerca el momento solemne, mi querido amigo soy el confidente de Roberto. La petición está próxima. El jueves nos recibiréis. Esperadnos á comer.

—Pero...

—No hay pero que valga; es preciso. Una comida sin preparativos de ninguna especie: nada más que lo que coméis ordinariamente. El Marqués ignora que yo os anuncio esto. Obrad en consecuencia.

—Sea—dijo el ex-banquero suspirando;—pero coméreis mal.

—Empezad porque no lo creo, y además que ese sería

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
12 Septbr.	Erna Woermann	7300	Las Palmas y Costa de Africa.
17 "	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
19 "	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental Africa.
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 "	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 Octubre.	Martha Woermann	3400	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
4 "	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
5 "	Kamerun	5600	Madera y Hamburgo.
10 "	Kronprinz	7500	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cap Town y Costa Ortal. Africa.

* Llevan frutos.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Septiembre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
M. L. Villaverde.	11 Septbr.	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco . . .	15 Septbr.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
		Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . .	18 Septbr.	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guatira, con trasbordo en Habana y para Veracruz.
		Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special. Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Inyoni *	11 Sep.
	Salamis *	12 "
	Galeka	16 "
	Karamea	15 "
	Tainui	13 "
	Goth *	16 "
	Gaika *	28 "
LIVERPOOL	Rimutaha	2 Octb
	Goorkha	5 "
LIVERPOOL	Olive Branch	10 Sep
	Brittany *	15 "
	Orange Branch	22 "
HAMBURGO	Alexandria	22 Sep.
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	15 Sep.
	Avondale Castle	29 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	22 Sept
	Ruapehu	6 Octb
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	3 Octb
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VIARIOS	para la Habana directamente	

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4
Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 de Septiembre el magnífico vapor francés

Campinas
Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Academia preparatoria
para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza
anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de los diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

ROL
de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente a este puerto el día de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro:**
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers, Marina 43.**

Línea de vapores fruteros de **Otto Thoresen (CHRISTIANIA)**
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Septiembre
Día 15 Septiembre el magnífico vapor

SAN MIGUEL
Día 22 Septiembre el magnífico vapor
SAN TELMO
Día 29 Septiembre el magnífico vapor
SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados en Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes dirigirse, a las oficinas de **Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.**

Chargeurs Reunis
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 28 del corriente el magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly
Admite pasajeros.
Consignatario, **R. García.**—Casa de **HARDISSON HERMANOS.**

Comp. Generale Traslántique
Para la Habana directamente El magnífico vapor correo
Louisiane
llegará a este puerto el 30 del corriente admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. García.**—Casa de **Hardisson Hermanos.**

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 de Septiembre con destino a **Barcelona y Génova**
con hueco para pasajeros y carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Onitsha
de 6000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 12 de Septiembre con destino a **Liverpool**
con hueco disponible para 26 pasajeros de 1.ª, 11 de 2.ª clase, 1.100 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

A todos los que padecen
de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza)**, con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE (de Paris).**
Imp. de F. S. Molowny

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen
Línea de vapores interinsulares
Servicio de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen, Marina núm. 3, primer piso.**

Se vende
la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.
Facturas para te-las caladas.
Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre
Histogeno
Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.**—53, Triana 53.—Las Palmas.

un detalle de poca importancia; tened la completa seguridad de que mi enamorado amigo, teniendo delante los ojos de la hermosa Lezarine, maldito si tendrá tiempo de fijarse en si come pollo ó faisán trufado.

—Así lo creo, pero vos...
—No os inquietéis por mí, además, que cuando se tiene apetito se come de todo.
Lo que dijo Castel-Vivant se cumplió al pie de la letra. La visita anunciada se verificó el jueves siguiente.
Leroux solicitó del Marqués el honor de aceptar su comida de familia, que fue acogido con entusiasmo, y la sencilla comida de familia se convirtió por casualidad en espléndido banquete. Se tomó el café en el jardín en un cenador y a la luz de la luna.
—Se me ocurre una idea, mi querido señor Leroux,—dijo el Marqués con una voz que se esforzaba en aparecer tranquila y serena, y si obtiene vuestra aprobación, será el hombre más feliz del mundo.
—Si esto es cierto, contad con que se llevará a cabo,—respondió sonriendo el ex-banquero.—¿De que se trata?
—Vuestras hijas, como han vivido constantemente en París no han tenido ocasión de asistir nunca a una cacería.
—Así es, es efecto.
—Una cacería bien dirigida es una cosa en extremo interesante. En su consecuencia, yo propongo organizar una para el día que señaléis, y después de la cacería os conducirá al castillo de la Tour-du-Roy, donde me haréis el honor de comer conmigo. ¿Lo aceptáis? Os suplico que reflexionéis bien antes de responder porque una negativa me contrariaría.
—Dios me libre de contrariaros. No me opongo, pero hay un obstáculo.

—¿Cuál?—preguntó vivamente el Marqués.
—Los medios para seguir la cacería me faltan por completo.
—¿No es más que eso? Pues el inconveniente está resuelto fácilmente. Yo sé que la señorita Lezarine es una amazona consumada.
Lezarine se sonrió, poniéndose encarnada.
—Mis dos hijas mayores montan bien a caballo,—dijo Leroux;—pero para galopar detrás de una jauría y saltar zanjas, comprenderéis que son muy malas las jacas de que dispongo.
—No os apuréis por esos detalles,—dijo el Marqués.—Una victoria a la Daumont vendrá a buscaros, y enviaré para las dos señoritas mayores caballos de silla seguros, de los que garantizo la docilidad.
—¡Ah!—dijo Lezarine entusiasmada.—Enviadme, señor Marqués, el caballo más indómito que tengáis en vuestra caballeriza, y yo me encargo de domarle. Mi querida yegua **Norah** era excelente, pero nerviosa y caprichosa. ¡Ah, como la quería!
—¿Pues qué ha sido de ella?
—Se vendió en el Tattersal hace seis meses con los demás caballos de mi padre. ¡Pobre yegua! En qué manos se encontrará hoy! Me dió mucha pena el desprenderme de ella. De todo lo que hemos perdido es lo que más siento.
Un rayo de alegría brilló en los ojos del Marqués.
Algunos segundos de silencio sucedieron a las palabras de Lezarine.
El Príncipe rompió aquí.
—La solución propuesta por mi amigo es muy práctica y, ó yo me engaño, ó está aceptada.
—La invitación es tan galante y delicada—respondió

de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.